

**LINEAMIENTOS Y FORMATOS
PARA LA RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENERGÉTICA QUE DEBERÁN PROPORCIONAR
LOS USUARIOS DE PATRÓN DE ALTO CONSUMO DE ENERGÍA EN EL AÑO 2018**

CONTENIDO

1. Objetivo
2. Alcance
3. Definición de los Usuarios de Patrón de Alto Consumo
4. Entrega de información
5. Formatos

1. Objetivo

Dar a conocer a los Usuarios de Patrón de Alto Consumo de Energía, los formatos para la integración de información en el Sistema de Información de Transición Energética.

2. Alcance

Todos los Usuarios de Patrón de Alto Consumo de Energía.

3. Definición de los Usuarios de Patrón de Alto Consumo de Energía

Se considerarán Usuarios de Patrón de Alto Consumo de Energía la(s) instalación(es) de las personas físicas o morales que cumplan con cualquiera de los siguientes criterios:

- I. Que su consumo anual de electricidad en el año calendario inmediato anterior haya superado cuarenta y cinco gigawatts-hora, o
- II. Que su consumo anual de combustibles en el año calendario inmediato anterior haya superado cien mil barriles de petróleo crudo equivalente, excluyendo combustibles para el transporte.

4. Entrega de información

Los Usuarios de Patrón de Alto Consumo de Energía deben presentar la información a la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, en el periodo comprendido entre el primero de marzo y el treinta de junio del 2018, sólo de las instalaciones que superen los criterios anteriores y en los formatos que se anexan en el numeral 5.

Para este efecto, la Comisión pone a disposición los medios electrónicos de captura de la información en la siguiente dirección electrónica <http://192.52.243.50:8090/upacs/login/index>, así como la guía para su llenado.

Los Usuarios de Patrón de Alto Consumo de Energía que no proporcionen la información o que proporcionen información falsa o incompleta, se les aplicará la sanción establecida en el artículo 120 de la Ley de Transición Energética.

5. Formatos

Formato 1

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA	
Nombre o razón social:	
Registro Federal de Contribuyentes:	

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	
Calle y Número:	
Localidad:	
Entidad Federativa:	
Municipio:	
Código Postal:	

CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL (1)	
Sector:	
Subsector:	
Rama:	
Subrama:	

REPRESENTANTE LEGAL	
Nombre completo:	
Teléfono (con extensión):	
Correo electrónico:	

REPORTE DE INSTALACIONES (2)	
Número de plantas industriales a reportar:	
Número de inmuebles a reportar:	

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

Formato 2

INSTALACIÓN: (3)	
Nombre o denominación:	
Tipo de actividad en la instalación:	Manufactura de un producto () Generación eléctrica () Comercialización de producto final () Prestación de Servicio () Otro: especifique _____
Calle y Número:	
Localidad:	
Entidad Federativa:	
Municipio:	
Código Postal:	

CONSUMO ENERGÉTICO (4)		
Nombre del energético / Combustible	Cantidad	Unidad
Energía / combustible 1:		
Energía / combustible 2:		
Energía / combustible 3:		
Energía / combustible 4:		
Energía / combustible 5:		

ACTIVIDAD / PRODUCCIÓN / GENERACIÓN / SERVICIO (5)		
Nombre del Producto / Servicio	Cantidad	Unidad
(Producto/Servicio) 1:		
(Producto/Servicio) 2:		
(Producto/Servicio) 3:		
(Producto/Servicio) 4:		
(Producto/Servicio) 5:		

ENCARGADO DEL LLENADO DE INFORMACIÓN (6)	
El llenado de información se realizó por el Representante Legal:	Si () No ()
Sólo en caso negativo:	
Nombre completo del Encargado:	
Teléfono (con extensión):	
Correo electrónico:	

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

Formato 3

MEDIDAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA (7)

¿Se realizaron mejoras de Eficiencia Energética durante el año que reporta? Si () No ()

MEDIDAS EN EQUIPOS/SISTEMAS CONSUMIDORES DE ENERGÍA							
Medidas en equipos/sistemas	Tipo de medida	Número de equipos/sistemas	Nombre del Energético	Unidad	Cantidad de energía ahorrada	Resultado Económico (en Miles de pesos)	Inversión en la medida (en Miles de pesos)
Motores eléctricos	Sustitución						
	Actualización						
	Mantenimiento						
Calderas (generación y distribución de vapor)	Sustitución						
	Actualización						
	Mantenimiento						
Iluminación	Sustitución						
	Actualización						
	Mantenimiento						
Compresores	Sustitución						
	Actualización						
	Mantenimiento						
Calentadores a fuego directo	Sustitución						
	Actualización						
	Mantenimiento						
Filtración/destilación/absorción/separación	Sustitución						
	Actualización						
	Mantenimiento						
Otro (especifique).- _____	Sustitución						
	Actualización						
	Mantenimiento						

Formato 3, continua

OTRAS MEDIDAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA					
Medida/Acción de Eficiencia Energética	Nombre del Energético	Unidad	Cantidad de energía ahorrada	Resultado Económico (en Miles de pesos)	Inversión en la medida (en Miles de pesos)
Control de Proceso					
Mejoras en el proceso					
Medición y control de energía					
Reducción de pérdidas y fugas de energía					
Recuperación de calor					
Otro (especifique).- _____					

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

Formato 4**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA (8)**

¿Tiene un sistema de gestión de la energía conforme a la ISO 50001?
<input type="checkbox"/> Sí, y cuento con certificación. Proporcione el Nombre del Organismo Certificador: _____
<input type="checkbox"/> Sí, en proceso de certificarlo. Proporcione el nombre del Organismo Certificador: _____
<input type="checkbox"/> En proceso de implementación:
<input type="checkbox"/> 1.- En la etapa de planeación del sistema
<input type="checkbox"/> 2.- En el diagnóstico o mapa energético de la instalación
<input type="checkbox"/> 3.- En la etapa de medición y establecimiento de indicadores y líneas base
<input type="checkbox"/> 4.- En la realización de medidas de eficiencia energética
<input type="checkbox"/> 5.- En la evaluación del progreso y medición de resultados
<input type="checkbox"/> 6.- En la etapa de asegurar la mejora continua
<input type="checkbox"/> No lo tengo pero me gustaría iniciar
<input type="checkbox"/> No lo tengo y no pienso implementarlo
<input type="checkbox"/> Desconozco sobre esos sistemas

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

(1) La clasificación industrial se refiere a la actividad económica en que la empresa se cataloga de acuerdo a la estructura del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN México 2013), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El sistema contempla estos catálogos de clasificación industrial, por ejemplo:

CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL		
Sector:	31-33	Industrias Manufactureras
Subsector:	322	Industria del papel
Rama:	3221	Fabricación de pulpa, papel y cartón
Subrama:	32212	Fabricación de papel

(2) El representante legal definirá cuantas plantas industriales o cuantos inmuebles, en forma individual, estén dentro de los criterios para considerar a un Usuario de Patrón de Alto Consumo y que deban capturar su información.

(3) En este apartado se debe registrar el nombre o denominación con la que se identifica cada instalación perteneciente a la empresa o razón social. El formato debe utilizarse tantas veces como número de plantas industriales y/o inmuebles se hayan registrado.

El tipo de actividad se refiere a la producción o la generación eléctrica o la generación de servicios.

Debe especificar, también el domicilio actual donde se ubica cada una de las instalaciones (calle, número, localidad, entidad federativa, municipio y código postal).

Por planta industrial se entiende aquella instalación donde se genera un bien como producto de procesos de transformación, maquilado, ensamble, entre otros, e incluye la generación eléctrica. Inmueble se consideran las edificaciones de uso comercial, de oficinas o de prestación de servicios tales como: almacén, hospedaje, hospitales, escuelas, servicios corporativos, otro.

(4) Para el consumo energético debe especificar el(los) tipo(s) de energético(s) (electricidad, gas natural, gas LP, diésel, gasolina, carbón mineral, combustóleo, bagazo de caña, biogás, condensados, coque de carbón, coque de petróleo, etano, gas avión, gas residual, gas de alto horno, gas de coque, gas combustible, hidrogeno, licor negro, llantas, metano, queroseno, residuos líquidos, uranio, otro), la cantidad que consume en su planta industrial o inmueble, así como la unidad del energético (kilowatt hora, metros cúbicos, toneladas, litros, gigajoules, barriles, otro). En este sentido, en el sistema podrá seleccionar el tipo y su unidad de medida correspondiente.

(5) Para la actividad debe especificar el(los) producto(s), o la energía eléctrica generada o servicio generado y comercializado hacia el exterior de la planta industrial o inmueble (ejemplo: electricidad, acero, petroquímicos, mineral, papel, leche, personas atendidas, otros); así como la unidad en que cuantifica el producto o servicio (ejemplo: metros cúbicos, toneladas, litros, piezas, kilowatt hora, metros lineales, gigajoules, personas, otros).

(6) Cuando el encargado de capturar la información de la instalación no sea el representante legal, se debe registrar el nombre completo, teléfono y correo electrónico de contacto del o los encargados de capturarla en el sistema.

(7) En caso de haber implementado medidas para el año de reporte, indique la o las medidas de sustitución, actualización y de mantenimiento que mejoraron el rendimiento energético en la planta industrial o inmueble, especificando: el número de equipos o sistemas, nombre del energético, unidad (la unidad del energético), cantidad de energía ahorrada (como la cuantificación de la reducción en el consumo del energético comparada contra el consumo del año inmediato anterior), el resultado económico (es la cuantificación en miles de pesos del resultado de la implementación de la o las medidas de eficiencia energética) y la inversión que realizó para implementar la medida.

Medidas en equipos/ sistemas	Tipo de medida	Número de equipos/ sistemas	Nombre del Energético	Unidad	Cantidad de energía ahorrada	Resultado Económico (en Miles de pesos)	Inversión en la medida (en Miles de pesos)
Motores eléctricos	Sustitución	5	electricidad	kWh	120,293	156	400
	Actualización						
	Mantenimiento	12	electricidad	kWh	30,800	40	140

(8) Seleccionar si ha implementado o está implementando un sistema de gestión de la energía o si conoce acerca de estos sistemas o no piensa implementarlo. En esta sección puede registrar alguna medida muy específica y que sea importante cuantificar sus resultados.